

Ayuntamiento de 30 de sep.
de 1548

En la M. N. M. L. y fidelísima Villa de

Veleta a treinta de septiembre de mill e setecientos quatro
y ochenta y ocho, se juntaron en su Sala Capitular los se-
ñores Conde, Justicia y Regimiento de ella, e sacaron el
non D. Juan ortuño Muñoz Alcaide de ella, e de ella su
may. Los Señores D. Fernando Juanes Alcaide Mayor,
D. Juan Juanes, D. Martin Soria ortega, D. Pedro
ortuño Mota, D. Juan ortuño Sere, D. Pedro
Díaz de Muñoz, D. Pascual Lorenzo Quiles, D. Pedro
Sanchez Amaga, D. Miguel Muñoz ortega, D. Pedro
ortuño Juanes y de los perpetuos, haciendo
sido citados por Fernando Sierra y Bernardo
Ruiz ministros Porteros de que dieron fe a la
fay conferida con la Real caxa de Tenientes del
Real Servicio de ambas Magestades, Virey y Vir-
tudes de esta Villa y su Comen, y haciendo
conferido a cordo lo siguiente
Teniente de este Ayuntamiento el Señor Don
Martin Sere de espreso Regidor deste Ayuntamiento
en este Ayuntamiento el Señor D. Miguel Muñoz or-
tega hizo contar como en una Real Caxa de Embaxaria
que se tiene y en que se conuando o sea Cavalle-
ros adreccionados como Seculares, con el D. D. Señor
D. Juan Mathes Lopez Sanz, Merito Meritissimo de
tudo, que es caxa de Virrey Espiritual en esta Villa
que es conocida, que es animo y Santo Vela de la
es, el de que se franja y es este el pleito de esta
Villa de su Comen de ella, con la dignidad y el Rey
de Cavildo de Castayna, sobre lo que se paga del
Díaz de Arreite, o Arreite, y reduciendo lo a
una cota, que sea muy equitativa, y a el mayor
beneficio del Comen de Corcheros, para obra
tanto y tan grande y tan convenientes como se
pueden tener en esta Atencion, lo pone
en Consideracion de la Villa, para que cada